

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERAS DE ESPAÑA CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2009 EN SEGUNDA CONVOCATORIA BAJO LA PRESIDENCIA DE D. FELIX SANZ BLANCO

Socios Presentes

1. Cuadra Ardal
2. Cuadra Asociación de la Concordia
3. Cuadra Carambola
4. Cuadra Chicago
5. Cuadra El Latigazo
6. Cuadra El Negredo
7. Cuadra I. R.
8. Cuadra Kif Treinta y Tres
9. Cuadra L' Etoile
10. Cuadra Las Rozas
11. Cuadra Le Club
12. Cuadra Madroños
13. Cuadra Manola
14. Cuadra Miranda
15. Cuadra Odisea
16. Cuadra Plantagenet
17. Cuadra Rajadores
18. Cuadra Ramón Quereda
19. Cuadra Restaurante Las Gambas
20. Cuadra Solo Hermanos
21. Cuadra Tolosana
22. Cuadra Treinta y Tres
23. Cuadra Tres Hermanos
24. Cuadra Tres y Medio
25. Cuadra Valgeniosa
26. Cuadra Valladolid
27. Yeguada Igkamar
28. Cuadra Whylar

Socios Representados

- 1.-JUAN BENJUMEA ALARCON
- 2.-FERNANDO MORAN CASTRO
- 3.-ALBERTO GUINALDO
- 4.-ALVARO SOTO ARITIO

**ALBERO
CHOLAICA
EHUN
LA GOYA**

1. Constitución de la Asamblea

Indica el Presidente que al no haber asistido el número de socios exigido en los Estatutos para la celebración de la Asamblea en 1ª Convocatoria, se celebra en 2ª Convocatoria en la que no es necesario un número mínimo de socios.

Seguidamente el Secretario de la Asamblea, D. José María Sánchez Santa Cecilia, da cuenta de que en estos momentos hay presentes 28 socios y otros 4 representados sobre 254 socios dando por constituida formalmente la Asamblea siendo las 17.50 horas.

El Sr. Secretario informa que el Acta de la precedente Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 23 de junio de 2.008 había sido convenientemente firmada por los correspondientes socios no habiéndose producido ninguna rectificación se daba por aprobada.

2.- Informe de Presidente.

El Sr. Presidente para resumir la situación de la Asociación hace un repaso a la memoria de 2008 y comenta que en fecha 20 de mayo ha mantenido una reunión con D. Mariano Casado en la que se han concretado muchos e importantes temas.

Para empezar se hizo saber al Sr. Casado que uno de los objetivos mas importantes de la nueva Junta Directiva era intentar dinamizar las actuaciones de la Asociación para darle mayor contenido e intentar mejorar la relación con los asociados.

Decir que el proceso electoral ha sido muy positivo, pues desde diferentes posturas se ha generado un rico debate con la participación de muchos asociados que han manifestado sus inquietudes, que finalmente ha concluido, en una candidatura de consenso, que ha apostado por mantener una unidad de acción, que intentara representar los intereses de todos los propietarios en una única voz. En este sentido el Sr. Casado entiende como muy positivo que la voz de los propietarios sea única.

Respecto al Jockey Club, la SFCCE, el señor Casado manifestó que sería muy importante que hubiera un proyecto definido y compartido por todas las asociaciones del sector y un único interlocutor con la Administración.

En lo referido al programa deportivo y respecto a la posible rebaja de premios en las temporadas que restan por disputarse de aquí al final del año, la Asociación se ha opuesto radicalmente y por el contrario se ha solicitado no sólo que se mantenga el número de carreras y premio, sino que en lo sucesivo se piensa en aumentarlos.

Respecto a las relaciones con la Administración y en particular Comunidad de Madrid y Ayuntamiento se nos ha solicitado que intentemos apoyarles para intentar mejorar la relación especialmente con la Comunidad de Madrid. En este sentido se está pensando intentar abrir líneas de comunicación e interlocución y buscar algún patrocinio para intentar que alguna jornada pueda tener una mayor proyección internacional que pudiera venderse también como imagen de la ciudad.

Otro punto muy interesante tratado en la reunión fue el estado de las obras en el hipódromo, la ocupación de espacios para eventos y restauración, la situación del centro de entrenamiento y la posibilidad de convertir el hipódromo en un centro de ocio, donde a parte de las habituales actividades se pudieran desarrollar otras que pudieran traer más público al recinto.

En este sentido se nos habló de la posibilidad de constituir un nuevo centro de entrenamiento en una finca cercana para lo que se necesitaría buscar una financiación y el apoyo de los propietarios. Se quedó en seguir hablando de esta posibilidad y estudiarla con mayor detenimiento.

En lo referido a la restauración y ocupación de espacios en el hipódromo se nos comentó que este año acababa el contrato con Paradis y que se iba a publicar un nuevo concurso. Se indicó por nuestra parte que había que poner mucho cuidado en este asunto pues es un tema importante y se deseó que en esta nueva ocasión se tuviera mayor acierto a la hora de elegir el concesionario.

Respecto a los propios espacios del hipódromo se comentó que debería haber ya un plan definido para que pudieran desarrollarse un mayor número de actividades y eventos con mayor proyección y que por lo visto hasta el momento la carpa de acreditados y de green pass resultaban escasas e insuficientes no cubriendo en ningún caso las necesidades de propietarios e invitados. En este sentido se indicó que debería cambiarse de política intentando ofrecer más posibilidades y espacios de encuentro y comodidad para propietarios.

Otro punto importante del que se habló fue sobre los procesos administrativos tanto en la vertiente de gestión de las instalaciones como en la meramente deportiva. Se hace necesario establecer un cauce de comunicación que clarifique el proceso de cobros y pagos evitando errores y que se defina de una vez la situación con Unysis, pues el programa de gestión no funciona bien y es un lastre para todos. Hace falta también un protocolo respecto a la admisión de matriculas, forfaits y partants que permita que propietarios y entrenadores tengan la situación clara y frente a un error tengan posibilidad de defender sus derechos con un proceso ágil de reclamación.

Respecto al tema de pagos y cobros de premios también comentó que seguimos teniendo problemas, que derivan tanto de la gestión antes comentada y los problemas del programa, como de la propia falta de agilidad de la sociedad organizadora. En su momento ya se les facilitó la posibilidad de que pusieran en funcionamiento la autofacturación que hubiera solventado gran parte de los problemas.

El Sr. Díaz Jiménez expone que el retraso de pago se debe a la espera de los resultados del control del doping.

El Sr. Presidente expone que eso puede ser una excusa porque en realidad ya se había aprobado que los premios se cobrasen mes vencido y que además en todo caso como mucho los tiempos de entrega de estos controles no exceden de los 20-25 días.

El Sr. Querada expone que el programa de carreras sigue siendo igual que el de hace 25 años pero que las cuadras se han incrementado y hay una evidente falta de retorno a los participantes, inferior a un 30% a la media internacional. La política de crecimiento es difícil pero parece que se está trabajando muy poco en patrocinios y sponsorizaciones y se deja todo en manos de la subvención, subvenciones que por otra parte debería llegar de alguna manera más directa a propietarios y criadores.

El Sr. Aceituno pregunta si se va llevar a efecto el anunciado incremento en el precio de los boxes.

El Sr. Presidente expone que en la reunión con el Sr. Casado se le dejó claro que en este punto no podía haber acuerdo y que en su momento el incremento de cualquier gasto que tuviera que hacer un

propietario (montas, servicios prestados, boxes...) se dijo que iría de consuno con el incremento del premio mínimo al ganador, cosa que no ha ocurrido pues si hasta hace bien poco el premio mínimo estaba establecido en 5.000 euros, ahora está en 4.500.

Se nos aduce que el centro de entrenamiento es deficitario, pero es evidente que hay formulas de gestión que pueden mejorar esta situación un ejemplo es el Hipódromo de San Sebastián.

El Sr. Aleixandre pregunta porque sólo se dan carreras en la pista de arena en las temporadas de verano en las carreras nocturnas.

El Sr. Presidente expone que hay un calendario de jornadas de AHN y que una las condiciones impuestas por LAE a Hipódromo de la Zarzuela es que si algún hipódromo no puede dar las carreras establecidas en el calendario de la AHN la tendría que dar Hipódromo de la Zarzuela por eso se hizo una importante inversión en la pista de arena y se puso la iluminación en este sentido se trata de rentabilizar una inversión.

El Sr. Quereda expone que se debería bajar el precio de las entradas para así atraer más público.

El Sr. Presidente expone que es algo que también se ha comentado, por cuanto lo que el visitante se ahorra en la entrada incrementaría el volumen de juego, con lo que incluso podrían aumentarse los ingresos, pero Hipódromo de la Zarzuela aduce que la venta de entradas es una importante partida dentro de su presupuesto a la que no esta dispuesto en la actual situación a renunciar y pretende mantener sus actuales números. Se piensa claramente en la cuenta de resultados.

El Sr. Aleixandre pregunta porque se sigue manteniendo como apuesta el cuarteto cuando parece que es un fracaso por numero de apuestas y volumen de juego.

El Sr. Presidente expone que todavía no se había tomado ninguna decisión a este respecto por cuanto se va a esperar a hacer un replanteamiento del juego y que en la reunión con el Sr. Casado se informó por parte de éste que se le había indicado por LAE que se iba a intentar sacar las apuestas sencillas a los despachos de calle, en este sentido el Sr. Casado nos ha manifestado que si para Otoño de 2010 este hecho no se ha producido entendería y el mismo aconsejaría a LAE y SEPI que no siguieran poniendo dinero en este proyecto porque sin el desarrollo de la apuesta este proyecto no es viable.

El Sr. Miranda expone que lo primero que hay que hacer para que el proyecto sea viable es racionalizar los gastos cosa que no parece que sea así cuando se ha gastado 1 millón de euros en cambiar el aparcamiento de acreditados, para hacerlo más incomodo y reducir su capacidad, cuando no había porque cambiarlo, o se van a destinar 20 millones para hacer un subterráneo de comunicación del centro de entrenamiento a las pistas.

El Sr. Sanz expone que el proyecto de rehabilitación se irá finalmente a 100 o 120 millones de euros, circunstancia ésta que no habla bien de cómo se están haciendo las cosas.

El Sr. Ramírez expone que se ha hecho una inversión muy fuerte en el proyecto del hipódromo y que había que hacer un planteamiento racional de explotación que pase por incorporar un mayor numero de días de carreras.

El Sr. Presidente expone que por otra parte parece que ahora se apuesta por llevar a otro lugar el centro de entrenamiento y buscar financiación privada para ello y se piensa en que los propietarios puedan colaborar en este tema.

El Sr. Sánchez Santa-Cecilia expone que en general hay muy mala gestión a todos los niveles, tanto desde el punto de vista administrativo, se generan permanentemente problemas que impiden que la rehabilitación avance, como político institucional, al no entender que esta es una realidad más amplia y que necesita que se apoyen y reglamenten otras vertientes del problema: cría, juego.....

El Sr. Ramírez expone que se esta haciendo un sacrificio enorme por parte de propietarios y criadores y que esto no se esta teniendo en cuenta a la hora de retornar ingresos.

El Sr. Whyte expone que efectivamente la gestión es muy mejorable pero que hay que hacer un ejercicio de realismo y pragmatismo y ser consciente que los grandes problemas no están en la gestión de un recinto sino en la verdadera dinámica del sector y los objetivos planteados. Para que se pueda tomar en serio nuestra problemática y haya voluntad política en ello se necesita que haya unidad en el sector y que este pueda funcionar como un lobby y hacer presión incorporando cada vez a más gente. Para empezar nosotros mismos debemos hacer un examen de conciencia y ver que cosas se están haciendo mal para que haya un 50% de asociados que no están en la Asociación.

El Sr. Presidente expone que en su momento la movilización que encabezó SFCCE acudiendo a todos los organismos y propiciando reuniones con todos los grupos políticos consiguió que se reabriera el Hipódromo de la Zarzuela. Ahora hay que hacer lo mismo, hay que concienciar y enseñar a la administración que somos un sector y cual es nuestra verdadera problemática y que las soluciones a ésta deben ser globales. Por ejemplo, hay que posibilitar que se puedan recibir primas por propietarios y criadores como en Francia. El Sr. Casado se mostró de acuerdo con esto.

El Sr. Pérez expone que para que las carreras puedan subsistir, como ocurre en todos los lugares del mundo tiene que haber un desarrollo de las apuestas y en ese sentido entiende que habría que intentar explicar esta situación al Presidente de LAE y si LAE no actúa en consecuencia hablar con otros operadores.

El Sr. Presidente expone que se está intentando externalizar la apuesta y que en ese sentido se pretende hacer algo parecido a lo que se está haciendo por la S.O del Hipódromo de San Sebastián con el PMU francés.

Por otra parte parece que unos inversores privados estarían dispuestos a formalizar un proyecto siempre y cuando pudieran tener la titularidad de la apuesta externa que pudiera jugarse a nivel nacional y harían un gran hipódromo en Valencia.

Parece que el juego por lo visto va a hacer que se movilicen algunos inversores y operadores, por eso antes de que la actual realidad cambie y ante los próximos y anunciados cambios en la legislación tanto a nivel comunitario como de la Administración Central hay que centrarse en obtener un retorno para el sector de los ingresos del juego e incorporar de facto este derecho en las normativas que se vayan aprobando.

El Sr. Presidente expone que se habló también de la Asociación e Sociedades Organizadoras y que el Sr. Casado le informó que Hipódromo de la Zarzuela S.A tenía en sus órganos de representación mayoría (51%).

El Sr. Miranda cree que si eso es así debe intentar dirigirla con criterios que permitan que los calendarios y programas se acerquen al ideal de la competición evitando que se puedan producir repartos de jornadas por intereses políticos o presiones.

PUNTO TERCERO.- Examen y en su caso aprobación de la Memoria 2008

El Sr. Andrés indica que la Memoria se ha distribuido a todos los asociados y ha sido colgada en la página web y que fundamentalmente trata de hacer un repaso como establecen los estatutos de la Actividad Social e Institucional de la AEPCC haciéndose mención de las incorporaciones y bajas en el número de asociados y su participación en la misma de los servicios prestados a éstos y en concreto de la relación con las otras asociaciones del sector y la SFCCE, haciéndose un planteamiento de objetivos.

El Sr. Secretario pregunta si hay algún socio que quiera realizar algún comentario o pregunta.

No habiendo ninguna pregunta, solicita se pase a votar la aprobación de la Memoria.

La Asamblea aprueba la Memoria 2008 por unanimidad.

PUNTO CUARTO.- Aprobación Cuentas Ejercicio 2008

El Sr. Presidente expone que sería muy importante en lo sucesivo desde el punto de vista económico que el sector y la propia Asociación pudiera empezar a reflejar en sus cuentas el apoyo y la ayuda real de la administración con primas y ayudas a la cría. Por otra parte igualmente en este capítulo sería muy importante poder contar con alguna línea de patrocinio y sponsorización global. En ambos frentes se está trabajando.

El Sr. Secretario informa que las cuentas han sido enviadas a todos los asociados y puestas a su disposición en la sede social para que en su caso pudieran hacerse las consultas oportunas al asesor contable.

Se informan las cuentas del año 2.008 por parte de D. Rafael Andrés, Secretario General Ejecutivo de la Asociación, que refiere las partidas de ingresos y gastos más significativas dando cuenta del resultado ordinario (8.816, 75 euros), así como la situación de Caja y Bancos a 31 de diciembre, 2.918,18 euros cantidad inferior a otros años que no obstante ello no ha impedido que se ha hecho frente sin problema a todas las responsabilidades contraídas y seguir manteniendo la más importante partida (Seguro de R.C).

En este sentido advierte que sería muy importante poder agilizar la fórmula de cobro con las SS.OO para tener mayor liquidez, pues en determinadas épocas de año el retraso de los pagos del 1'5% condiciona mucho las posibilidades económicas de la Sociedad.

El Sr. Secretario pregunta si algún socio quiere realizar algún comentario o pregunta. No existiendo ninguna pregunta se pasa a la votación de las cuentas anuales.

La Asamblea aprueba por unanimidad las cuentas correspondientes al ejercicio 2.008 presentadas en fecha y forma por la Junta Directiva y legalizadas en el correspondiente Registro Mercantil .

El Sr. Andrés indica que como corresponde en fecha se realizará el correspondiente Depósito en el Registro Mercantil.

PUNTO QUINTO.-Presupuesto para el año 2.009

Se procede a la presentación por parte del Presidente, del presupuesto para el año 2.009, que se presenta a la Asamblea para su aprobación y da la palabra al Sr. Andrés.

El Sr. Andrés expone que el capítulo de ingresos asciende a 30.600 euros, procedentes de la estimación del 1,5% de los premios. Igual que en años precedentes y manteniendo la misma tónica se hace una estimación un poco superior al año anterior según las cantidades obtenidas en cada una de las temporadas celebradas en el ejercicio 2.008. El presupuesto se sigue realizando con un criterio conservador, calculado en base a la estimación real de las temporadas celebradas en fechas similares sin que en ningún caso se sobrepase en ninguna temporada el 40% sobre el 1'5% del total de premios, teniendo en cuenta como cada año un horizonte teórico de aumento de premios y manteniendo como temporadas de referencia, como en años pasados las realizadas en el Hipódromo de la Zarzuela e Hipódromo de Lasarte.

Indica que la suma de la previsión de gastos asciende a 30.539 euros calculada en base a los gastos reales del pasado ejercicio aplicando el IPC y repitiendo casi las mismas partidas. En el presente ejercicio se vuelve a incluir la colaboración con los editores del Anuario Turf, que ha quedado a expensas de que pueda conseguirse algún patrocinio que aminore la cantidad presupuestada.

El Sr. Secretario pregunta si algún socio quiere realizar algún comentario o pregunta. No existiendo ninguna pregunta se pasa a la votación del presupuesto.

La Asamblea acuerda aprobar el Presupuesto para 2009 presentado por la Junta Directiva.

PUNTO SEXTO.-Ruegos y preguntas

El Sr. Secretario expone que la nueva Junta Directiva va a hacer una importante labor de campo para intentar asociar al mayor número posible de propietarios a la asociación y mejorar las comunicaciones con los asociados, circunstancia ésta que pasa por mejorar la página web, la búsqueda de patrocinios y la relación directa con las administraciones para conseguir ayudas no descartándose la contratación de una persona para que haga esta labor.

El Sr. Presidente expone que desgraciadamente hay pocos medios para ello pero que se intentará buscar fórmulas para ello.

El Sr. Moreno pide que la Asociación de Propietarios y su Junta Directiva se movilice para que su Presidente gane las elecciones de la SFCCE.

PUNTO SEPTIMO.-Designación de dos socios para la firma del acta de la reunión

Se proponen los Sres. Quereda y De Miguel.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 18.50 horas, se levantó la sesión cuyo contenido como secretario doy fe.